

Fecha: 21-06-2024
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Título: Efectos de la permisología en las farmacias

 Pág.: 14
 Tiraje:
 16.150

 Cm2: 82,4
 Lectoría:
 48.450

 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Efectos de la permisología en las farmacias

Señor Director:

Leyendo la noticia de Femsa Salud y la pérdida de inversión debido a la "permisología" publicada el sábado en Señal DF, que trata como problemático el hecho de contar con químicos farmacéuticos en las farmacias, creo que aquí también aplicaría un concepto que les encanta en economía: oferta y demanda.

Si hay muchas farmacias y pocos químicos farmacéuticos tenemos dos opciones: se paga mejor para que ellos elijan ir a trabajar ahí -considerando que la renta de 2,6 millones promedio indicada en la noticia dista mucho de la realidad- o, por otro lado, tal vez habría que preguntarse si hay más farmacias de las que son sustentables en el sistema.

Nos parece un insulto mostrar a los químicos farmacéuticos como un problema para la inversión en farmacias, desconociendo su aporte sanitario y la lógica que hay detrás de esta obligatoriedad, pues es de la más absoluta obviedad que para abrir farmacias se necesite un químico farmacéutico, así como para invertir en clínicas se necesite contratar médicos o para construir edificios se necesiten ingenieros y arquitectos.

Esperamos que la situación de las farmacias cambie y éstas se posicionen como reales centros de salud integrándose al sistema sanitario, a favor de los chilenos y chilenas. Ello junto con una mejor distribución, que no las deje exclusivamente al arbitrio de un mercado que hasta hoy piensa que los medicamentos son como las papas o las zapatillas.

ARTURO ESCALONA

PRESIDENTE DEL SINDICATO DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS CRUZ VERDE

